

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

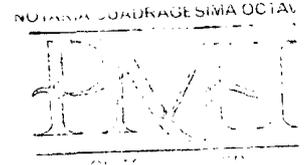
ESCRITURA NUMERO: 2014-17-01-48-P05645

0000001

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS



OTORGADA POR



TRANSATLAS CIA LTDA

CAPITAL ANTERIOR: USD\$ 300.500

AUMENTO DE CAPITAL: USD\$ 200.000

CAPITAL ACTUAL: USD\$500.500

DI: 3 COPIAS

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles quince de octubre del dos mil catorce, ante mi Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: Leyla Irina Chávez Palacios, casada,

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

de nacionalidad Ecuatoriana, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TRANSATLAS CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega, debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios celebrada el 15 de septiembre de 2014, , legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuya copia certificada se agrega a la presente, Bien instruido por mi, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase insertar en su registro de escrituras públicas la siguiente de aumento de capital y reforma de estatutos, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a otorgar el presente documento, la señora Leyla Irina Chávez Palacios, casada, ecuatoriana, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TRANSATLAS CIA. LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se agrega, debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios celebrada el 15 de septiembre de 2014. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía TRANSATLAS CIA. LTDA., se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito doctor Sebastián Valdivieso Cueva el 13 de diciembre de dos mil seis, legalmente inscrita el once de enero de dos mil siete, con un capital de US\$ 1.000,00. b) Dicha escritura de constitución de TRANSATLAS CIA. LTDA., fue convalidada y rectificada mediante escritura pública de convalidación y rectificación celebrada el veinte y seis de abril de dos mil siete ante la Notaria doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta suplente del cantón Quito, escritura debidamente inscrita el catorce de junio de dos mil siete. c) La compañía TRANSATLAS CIA LTDA., aumento su capital social a la suma de US\$ 300.500, mediante escritura de aumento de capital celebrada el ante el

Notario Primero del cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y cuatro de febrero de dos mil once. d) Mediante escritura de donación celebrada el diecinueve de enero de dos mil doce, los cónyuges Nelson Chávez Vallejo y Concepción Palacios de Chávez, procedieron a donar una parte de las participaciones que poseen en el capital social de TRANSATLAS CIA.



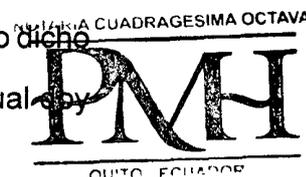
LTDA, escritura legalmente inscrita el veinte y cuatro de mayo de dos mil doce. e) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, en sesión celebrada el catorce de septiembre de dos mil catorce, resolvió aprobar el aumento de capital de la compañía a la suma de DOSCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (US \$ 200.000,00), es decir hasta que alcance la suma de QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 500.500,00), y consecuentemente reformar el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía. Asimismo autorizó a la señora Gerente General a que otorgue la correspondiente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos correspondiente. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES: En base a los antecedentes anotados la otorgante en la calidad invocada y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, realiza las siguientes declaraciones: Uno.- La compañía TRANSATLAS CIA. LTDA. tiene actualmente un capital de TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 300.500,00) dividido en un trescientas mil quinientas participaciones de un dólar cada una. Dos.- Se aumenta el capital social suscrito y pagado de la compañía en la suma de DOSCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS (US \$ 200.000,00), es decir hasta que alcance la suma de QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$ 500.500,00), mediante la emisión de doscientas mil participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una.- Tres.- Este aumento de capital ha sido suscrito y pagado mediante la capitalización de

la cuenta utilidades acumuladas del ejercicio 2013 por la suma de US \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) , conforme al siguiente cuadro de integración de capital:

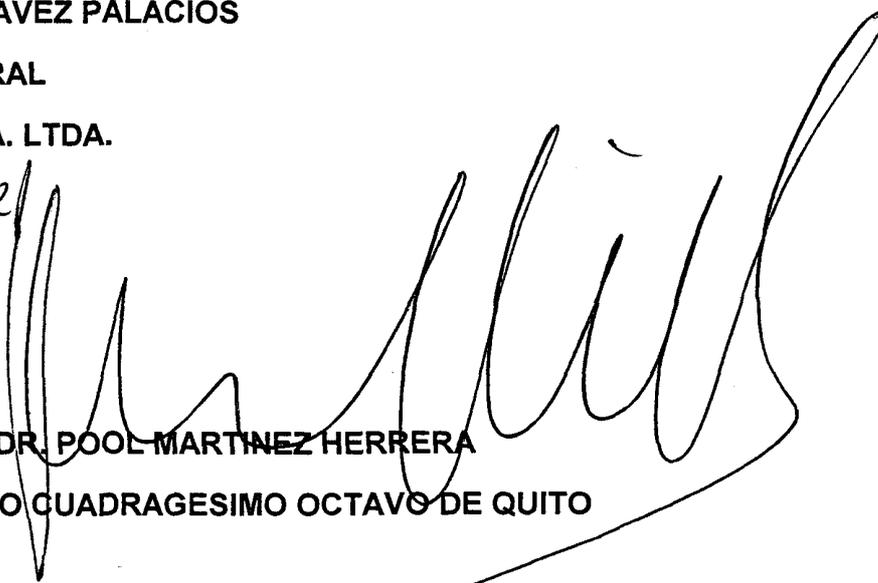
SOCIO	Capital Suscrito	Aumento Capital Capitalización Utilidades 2013	Nuevo Capital	No. Particip.	% Particip
	US \$	US \$			
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	155.780,00	104.480,00	260.260,00	260.260	52
Chávez Osejo William Eduardo	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12
Chávez Palacios Leyla Irina	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12
Chávez Palacios Malena Elizabeth	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12
TOTAL	300.500,00	200.000,00	500.500,00	500.500	100

Se deja expresa constancia que todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana, y que han hecho uso de su derecho de suscripción preferente en relación con su porcentaje de participación. **CUARTA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** Con base en los antecedentes anotados, la compareciente debidamente autorizada procede a formalizar el aumento de capital y reforma de estatutos sociales y en concreto reforma el Artículo Quinto de los Estatutos de manera que en adelante diga: " ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en QUINIENTAS MIL QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR cada una ".- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Forman parte de la presente escritura, copia certificada del acta de quince de septiembre de dos mil catorce; y, el nombramiento de Gerente General de la compañía.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. (FIRMADO) ABOGADA

RENATA SALVADOR ZAMORA con matrícula número seis mil trescientos cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA A QUI LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mi, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual fe.-



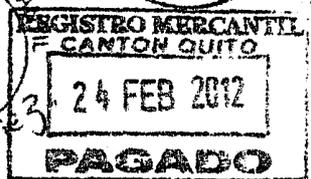

LEYLA IRINA CHÁVEZ PALACIOS
GERENTE GENERAL
TRANSATLAS CIA. LTDA.
C.C. 170697334-2


DR. POOL MARTINEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DE QUITO

- Montajes Industriales
- Grúas Telescópicas de 100 a 300 toneladas
- Grúas Proleraras de todo tonelaje
- Transporte de combustible
- Bodegas. Logística
- Transporte Refrigerado



• Plataformas bajas de 21 M. x 14 ejes
 • Luchas hidráulicas de 21 metros de largo.
 • 200 toneladas de capacidad
 • y hasta 4 ejes.



Quito, D. M. 12 de Enero del 2012

Señora
Leyla Irina Chávez Palacios
 Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **TRANSATLAS CIA LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad elegir a usted como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad usted ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía

La compañía **TRANSATLAS CIA LTDA**, se constituyo por escritura pública celebrada el 13 de Diciembre del 2006, ante el doctor Sebastian Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, debidamente inscrita el 11 de Enero del 2007

Atentamente,

Eduardo Nicolay Chávez Palacios
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **Gerente General de la Compañía** y me comprometo a cumplirlo de acuerdo con la Ley, los Estatutos, en Quito D.M. a los 12 días de Enero del 2012

Leyla Irina Chávez Palacios
C.I.1706973342

PARTE DEL GRUPO ATLAS

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. **1573** del Registro de Nombres y Apellidos Tomo No. **143**

0000004

Quito, a **09 FEB 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Ab. Juan Pablo García Mejía
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ENCARGADO



Con fecha 09 de febrero del 2012, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la compañía TRANSATLAS CIA. LTDA., a favor de LEYLA IRINA CHAVEZ PALACIOS.- Quito, a 24 de febrero del 2012.- EL REGISTRADOR.-

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
CR.-



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)

Quito a **17 MAYO 2012**



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **170697334-2**

CEDULA
 CIUDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LEYLA IRINA
 CHAVEZ PALACIOS

FECHA DE EMISIÓN 2011-12-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
 CARLOS ALBERTO
 BAENZ ARELLANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROCESO DE REGISTRACIÓN EMBREZAL PRIVADO E22533222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHAVEZ EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PALACIOS DOMINICACION LEYLA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-14

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

005-0049 NÚMERO DE CERTIFICADO
1706973342 CÉDULA
CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SECTOR	1
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

(1) PRESIDENTE PUS DE LA JUNTA

(Handwritten signature)

0000005

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

DNH

QUITO - ECUADOR

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra de 02 foja(s) útil(es) sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la vista, del cual doy fe.
Quito, 15 OCT 2014

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TRANSATLAS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los catorce días de mes de septiembre de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. 6 de diciembre s/n y los Cedros, siendo las 15H00 horas, los socios de la compañía TRANSATLAS Cía. Ltda., deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	Capital Suscrito y pagado US \$	No. Votos	No. Particip.	% Particip
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	155.780,00	155.780	155.780	52
Chávez Osejo William Eduardo	36.180,00	36.180	36.180	12
Chávez Palacios Leyla Irina	36.180,00	36.180	36.180	12
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	36.180,00	36.180	36.180	12
Chávez Palacios Malena Elizabeth	36.180,00	36.180	36.180	12
TOTAL	300.500,00	300.500	1000	100

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatorio y se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor Eduardo Nicolay Chávez Palacios y se designa de manera unánime como Secretaria Ad-hoc a la señora Leyla Chávez Palacios. Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta. El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre las reformas de los Estatutos Sociales.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto de Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía. El Presidente toma la palabra para explicar a los señores socios que debido a la reinversión de resultados correspondientes al ejercicio 2013, es indispensable que TRANSATLAS Cía. Ltda., aumente su capital social. El Presidente sugiere que se realice un aumento mediante la capitalización de la cuenta utilidades acumuladas del ejercicio 2013 por la suma de US \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES) hasta alcanzar la suma de US \$ 500.050,00 (QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES), mediante la emisión de un doscientas mil nuevas participaciones iguales acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar cada una. El aumento de capital será pagado de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO	Capital Suscrito US \$	Aumento Capital Capitalización Utilidades 2013 US \$	Nuevo Capital	No. Particip.	% Particip
Chávez Vallejo Nelson Eduardo	155.780,00	104.480,00	260.260,00	260.260	52
Chávez Osejo William Eduardo	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12

0000006

Chávez Palacios Leyla Irina	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12
Chávez Palacios Eduardo Nicolay	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12
Chávez Palacios Malena Elizabeth	36.180,00	23.880,00	60.060,00	60.060	12
TOTAL	300.500,00	200.000,00	500.500,00	500.500	100

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

Cada socio ha hecho uso del derecho de suscripción preferente a prorrata de su porcentaje de participación. Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la compañía en los términos detallados.

PMH

Segundo punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre las reformas de los Estatutos Sociales.- Con base a las decisiones adoptadas por la Junta General es necesario reformar el Artículo Cinco de los Estatutos Sociales de la compañía de manera que en adelante diga:

"ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en QUINIENTAS MIL QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de UN DÓLAR cada una".-

Los asistentes aprueban por unanimidad las resoluciones adoptadas por la Junta al tiempo que facultan expresamente a la Gerente General para que lleve a cabo todos los trámites necesarios para la instrumentación de las decisiones adoptadas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.

Eduardo Nicolay Chávez Palacios
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Leyla Chávez Palacios
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA

Nelson Eduardo Chávez Vallejo
SOCIO

William Eduardo Chávez Osejo
SOCIO

Malena Chávez Palacios
SOCIA

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR POOL MARTINEZ HERRERA NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS OTORGADA POR TRANSATLAS CIA LTDA. SELADA Y FIRMADA EN QUITO, A QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.-

DR. POOL MARTINEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR



to de Datos Públicos
Callejón Quito



0000007

TRÁMITE NÚMERO: 75406

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	50473
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5302
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706973342	CHAVEZ PALACIOS LEYLA IRINA	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	15/10/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSATLAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	200000,00
Capital	500500,00

Registro Mercantil
Dirección Nacional de Reg

Registro Mercantil de Quito



0000008

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 99 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE ENERO DE 2007, TOMO: 138.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

